

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN, ASÍ COMO AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RENATO SALES HEREDIA, PARA QUE FORTALEZCAN LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE NARCOFOSAS EN EL ESTADO Y REALICEN LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS PARA ESCLARECER LOS HECHOS Y DAR CON LOS RESPONSABLES, A CARGO DE LAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta H. Asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Las narcofosas son lugares donde se ocultan los restos de personas víctimas de violencia relacionada con el narcotráfico y la delincuencia organizada. Estos sitios suelen ser utilizados por grupos criminales para deshacerse de los cuerpos y eliminar evidencia de sus delitos.

La existencia de las narcofosas representa un indicador alarmante de violencia y impunidad que pervalece en las áreas afectadas por el crimen organizado, las narcofosas representa un doloroso recordatorio de la violencia y impunidad.

Bajo la administración de Layda Sansores San Román, se encuentra un incremento de la inseguridad y de la violencia por parte del crimen organizado, se han encontrado cinco fosas clandestinas y confirmados al menos 20 personas asesinadas o ejecutadas dentro de ellas, niñas, mujeres y hombres, siendo la mayoría de los casos causa del crimen organizado.

El primer antecedente fue en 2021, al encontrar una fosa séptica en el salón de fiestas llamado los “saucs”, pero con el tiempo fue incrementando hasta llegar al año actual, en donde se encontraron tres fosas clandestinas ubicadas en la colonia Héroe de Nacozari y en un terreno del fraccionamiento Villas San José, en Carmen, de las cuales las víctimas fueron ejecutadas.

En enero de 2023, con el enfrentamiento a balazos de los agentes ministeriales y sicario, los detenidos revelaron la localización de una narcofosa en la comunidad Las Flores, Hopelchén, con los restos de cuatro personas ejecutadas, relacionadas con el cartel de Sinaloa.

Además, por la confesión de un sicario, hallaron otra narcofosa en la carretera estatal Uayamón-Edzná, en Chiná, con el descubrimiento de cuatro cadáveres.¹

¹ <https://tribunacampeche.com/local/2023/04/15/mas-narcofosas-en-este-gobierno/>

Esta situación es preocupante, los recientes descubrimientos de las narcofosas solo demuestran la irresponsabilidad de las autoridades estatales y de sus instituciones por garantizar la seguridad de la población, es evidente la violencia y impunidad que prevalece por parte del crimen organizado.

El descubrimiento de narcofosas representa un grave problema de seguridad, pero no solo eso, sino también, refleja la realidad de las familias que buscan desesperadamente a sus seres queridos desaparecidos. Cada narcofosa lleva una historia de incertidumbre y sufrimiento, dejando un impacto social terrible, por lo que estamos exigiendo a las autoridades que den con los responsables de estos delitos y se les castigue.

Desde Acción Nacional manifestamos nuestra preocupación por el encuentro de las narcofosas en el estado de Campeche y evidenciamos la mala administración y el fracaso del plan de seguridad del gobierno en turno.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta soberanía, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la gobernadora del estado de Campeche, Layda Elena Sansores San Román, así como al Fiscal General del Estado de Campeche, Renato Sales Heredia, para que fortalezcan los mecanismos de investigación y búsqueda de narcofosas en el estado y realicen las investigaciones necesarias para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión a la Gobernadora del Estado de Campeche, Layda Elena Sansores San Román, así como al fiscal general del estado de Campeche, Renato Sales Heredia, a remitir a esta Soberanía, un informe detallado y pormenorizado en el que establezca los planes, acciones, programas, presupuesto, avances, indicadores y evaluación de las políticas públicas para fortalecer los mecanismos los mecanismos de investigación y búsqueda de narcofosas en el estado y realicen las investigaciones necesarias para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 31 de mayo de 2023.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

**Las y los Diputados del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional**